

RESULTADO DEL TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE COMETIDO MÚLTIPLE.

Realizado el tercer ejercicio de la oposición el Tribunal ha procedido a su valoración conforme a los criterios aprobados y publicitados a los aspirantes con anterioridad a la celebración del mismo, consistiendo en:

1ª Parte

En su carpeta de examen hay dos hojas de Excel:

- Una con la clasificación económica del gasto y créditos iniciales por aplicaciones (8)
- Una con la clasificación por áreas de gasto sin indicación de los créditos iniciales.

Tareas:

- 1.- Obtener en la hoja de clasificación económica el importe de los créditos iniciales por capítulo y trasladar automáticamente, sin introducción de cifras, dichos datos al resumen final.
- 2.- Trasladar, también automáticamente, y sin introducción de cifras, los créditos iniciales a la hoja de clasificación por programas, y obtener mediante fórmula el importe de los créditos iniciales de cada área de gasto, trasladando dicho importe al resumen final.
- 3.- Guardar el ejercicio en la carpeta del examen.
- 4.- Insertar en un documento Word un diagrama o gráfico de forma circular con la distribución del presupuesto de gastos por capítulos precedido de la siguiente leyenda:

“AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MAR
PRESUPUESTO PARA 2019.
RESUMEN POR CAPÍTULOS DE GASTO”

2ª Parte.

En su carpeta de examen encontrarán la siguiente documentación:

- 4 destinatarios con sus correspondientes direcciones (3 postales y 1 de correo electrónico).

Tareas:

- Redactar un aviso breve comunicando que, por motivo de avería en la red de aguas, la calle Regunil permanecerá cerrada entre las 8:00 y las 12:00 horas del día 8 de mayo de 2019.

- Generar las notificaciones correspondientes y remitir la de correo electrónico a la dirección indicada.
- Guardar el ejercicio en la carpeta de examen.

En la valoración de los ejercicios se tendrán en cuenta el resultado correcto con el traspaso de los subtotales de clasificación económica y por programas, así como la notificación electrónica correcta y la propia imagen del escrito remitido, con una puntuación de 4 puntos cada parte para un total de 8 puntos y la rapidez en la finalización del ejercicio con una puntuación máxima de 2 puntos.

Por todo ello, la puntuación del tercer ejercicio es la siguiente:

DNI.	Realización	Rapidez	Puntuación
72061636-Z	7	1	8
20217955-N	4	1	5

En Ribamontán al Mar a 7 de mayo de 2019.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

